

Martes, 23 de septiembre de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Majadas

**ANUNCIO. Lista definitiva admitidos/as y excluidos/as para una plaza de Encargado/a de la Dehesa dentro del proceso de estabilización. Tribunal, fecha y hora de baremación de méritos.**

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 23/08/2023, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

#### RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de una plaza de ENCARGADO/A DE LA DEHESA:

ADMITIDOS	
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
SALVADOR RODAS SERRADILLA	***7648**

  

EXCLUIDOS
NINGUNO

SEGUNDO.- Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a:



Martes, 23 de septiembre de 2025

Miembros	Identidad
Presidencia	JOSÉ CARLOS BOTE SAAVEDRA
Suplencia	MARÍA MERCEDES PADÍN ROSCO
Vocalía	AMABLE MATEOS VÁZQUEZ
Suplencia	EDUARDO ALMAU GARCES
Vocalía	SARA MOLANO BREÑA
Suplencia	ANTONIO JOSÉ GUERRA SÁNCHEZ OCAÑA
Vocalía	ALBERTO GARCÍA RUIZ
Suplencia	JESÚS MARÍA GARCÍA MARCOS
Secretaría	JUAN FERNÁNDEZ MUÑOZ
Suplencia	JOSÉ LUIS MARTÍN ALCÓN

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento:



Martes, 23 de septiembre de 2025

<http://majadas.sedelectronica.es>

y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

QUINTO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 24 de SEPTIEMBRE de 2025, a las 11:45 horas, en el Ayuntamiento de Majadas

SEXTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://majadas.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión], la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

Majadas, 22 de septiembre de 2025

Aniceto González Sánchez

ALCALDE

